

EL IMPERIALISMO
AMERICANO

②

Panamá: la «guerra de las banderas»

Manuel Tomás Raz



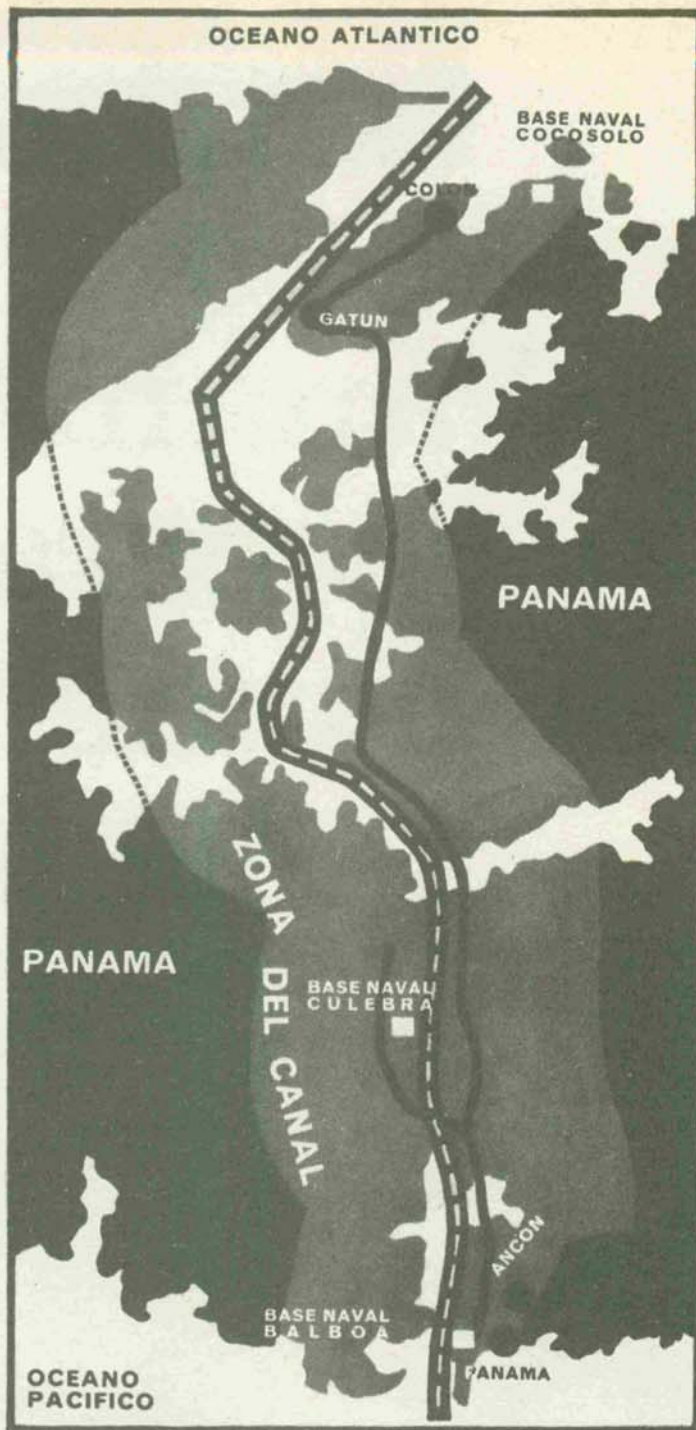
«(...) Con su dinero hicieron el Canal,
cavaron tierra con la sangre tuya
y hoy a Nueva York mandan los dólares
y te dejan a tí las sepulturas».

PABLO NERUDA
(«Historia de un Canal»)

En los primeros días de 1964, el Gobernador Fleming puso nominalmente en práctica el acuerdo de izar una bandera panameña junto a cada bandera norteamericana de La Zona del Canal de Panamá, pero de forma que no hubiera que izar realmente ninguna bandera de este país. Aquí comenzó un conflicto que empezaría a estallar cuando este grupo de estudiantes intentó hacer que se cumpliera dicho acuerdo.

BAJO el mandato de Roberto F. Chiari (1960-64), las viejas sendas revisionistas parecían dispuestas a servir nuevamente de cauce para la prórroga de las imposiciones norteamericanas sobre Panamá. Una vez más, la oligarquía panameña estimó conveniente cargar acentos sobre la «profundidad» concedida a los planteamientos reformistas, pero en 1962 sólo se había conseguido un cúmulo de acuerdos transitorios y de segundo orden que se hicieron en una declaración conjunta Chiari-Kennedy. La bandera de la República ondearía en el Canal y la Zona a partir de 1963 allí donde ondease la estadounidense y se vigorizarían las medidas antidiscriminatorias en materia laboral. La propuesta panameña de eliminar del viejo y oneroso Tratado la especificación «a perpetuidad» en la concesión de La Zona y el Canal tropezó al parecer con un reiterativo «no podemos». Kennedy pidió tiempo para un «estudio a fondo» del problema, y ambas comisiones convinieron en que los acuerdos vigentes exigían más ser sustituidos que nuevamente revisados y en que únicamente la perspectiva de un Tratado de nueva planta sería motivo para reanudar las conversaciones. Faltaban poco más de tres meses para que el presidente norteamericano visitase Dallas y quedase allí asesinada, entre otras cosas, la remota posibilidad de algo nuevo en las relaciones USA-Panamá.

Con ser insignificantes, algunos de los acuerdos previos contenidos en la declaración Chiari-Kennedy iban a resultar trágicamente significativos. Si mil artilugios estatales servían en el Sur de Estados Unidos para neutralizar las leyes federales «molestas», en La Zona cabían toda suerte de refinamientos y de flagrantes violaciones. Los gobernadores zoneítas siempre habían con-



En las conversaciones norteamericano-panameñas de 1962, hubo una propuesta por parte de este país en el sentido de eliminar del viejo y oneroso Tratado que regulaba sus relaciones la especificación de «a perpetuidad» en la concesión de La Zona y el Canal de Panamá (reflejadas en el croquis adjunto). La respuesta estadounidense fue: «No podemos»...

siderado su feudo como una exquisita prolongación del Sur Profundo.

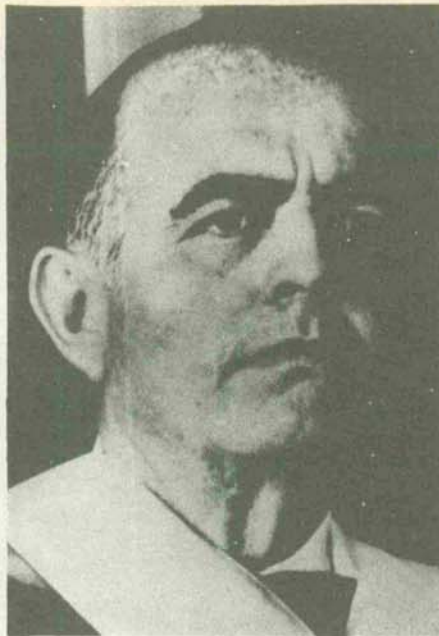
En los primeros días de 1964, el gobernador Fleming puso nominalmente en práctica el acuerdo de izar una bandera panameña junto a cada bandera USA de La Zona, pero de forma que no hubiera que izar realmente ni una bandera de Panamá. A la «pereza» en dar cumplimiento al acuerdo —más de seis meses de demora—, se unía una muy notoria peculiaridad en hacerlo efectivo: primero, redujo drásti-

camente el número de banderas norteamericanas enarboladas, dejando incluso en algunos sitios estratégicos el mástil vacío. Las banderas que siempre habían ondeado frente a las comandancias portuarias y junto a la residencia del Gobernador fueron retiradas. A continuación, fueron desapareciendo las tradicionalmente enarboladas junto a las escuelas públicas.

El segundo acto del drama en gestación comenzó cuando en algunos puntos de La Zona la

policía local «se opuso» al poder que pretendía abatir las banderas últimas que ondeaban en el territorio. Una bien urdida campaña propagandística en la prensa zoneíta y norteamericana tuvo la virtud de promover «oleadas de simpatía» hacia los patriotas que de tal modo defendían la enseña nacional, y «nada hicieron» las autoridades contra la «rebeldía» de unos funcionarios y de unos agentes del orden tan directamente apoyados por las «fuerzas vivas» de la comunidad. El bien urdido «conflicto» estaba en marcha. La mecha había sido encendida.

Piquetes de manifestantes siguieron jornada tras jornada «protegiendo banderas» con el apoyo explícito de la Policía y la tácita complacencia de las autoridades superiores. Pronto, todas las escuelas zoneítas tenían su bien montada y patriótica mascarada. Y ante la residencia del Gobierno desfilaron estudiantes y padres de estudiantes con pancartas que exigían el reensamblamiento de la bandera nacional. Era el momento de solemnizar la falsa pugna. «Si innecesario resulta referirse al deber que todo ciudadano estadounidense tiene de respetar los compromisos oficiales de su Gobierno, aquí en La Zona del Canal ese deber ha de respetarse todavía más, en cuanto que nuestros actos son contemplados internacionalmente de forma especial», declaró el Gobernador zoneíta en una conferencia de Prensa que invocaba varias veces «el respeto debido a los compromisos internacionales de EE. UU.». Naturalmente, si algún norteamericano de La Zona no estaba aún en el juego, la relación propuesta por el Gobernador no podía ser más sugestiva: «Compromisos internacionales USA que obligaban en territorio administrado por USA a suprimir banderas USA». Como parte que formaba de una artera campaña



Roberto F. Chiari, presidente de la República de Panamá entre 1960 y 1964, quien —con motivo de la «guerra de las banderas»— rompió las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Washington y llevó el asunto hasta la ONU y la O. E. A.

propagandística, esa propuesta estaba muy lejos de la verdadera: «Compromisos USA-Panamá obligaban a izar simultáneamente las banderas de ambos países en La Zona». Pero, ¿quién estaba dispuesto a esgrimir algo tan sencillo como la simple y molesta verdad y a desaprovechar la ocasión de burlar los verdaderos compromisos internacionales norteamericanos?

Tras su complacencia efectiva ante las «rebeldías» cívico-militares y su discurso final pronunciado en un momento de forma que obraba subversivamente bajo la apariencia legalista, el Gobernador Fleming dejó súbitamente su feudo en viaje «de rutina» a EE. UU. Ahora los «rebeldes» podían continuar representando su papel con menos trabas mientras, por su parte, Washington, que «evacuaba» al Gobernador en momentos tan críticos, no daba señales de tener intención de intervenir en defensa de las leyes federales que un compromiso internacional emanaba. Salvo en las comandancias portuarias y frente al edificio del Gobierno, donde continuó la au-

sencia grotesca del pabellón norteamericano, en La Zona todas las banderas volvieron a ser izadas sin sufrir la al parecer onerosa compañía de sus correspondientes panameños. El 4 de enero, entre ciento cincuenta y doscientos estudiantes panameños de un instituto de Enseñanza Media se dirigieron a una escuela zoneíta, en Balboa, para ofrecer una bandera de Panamá que ondease junto a la norteamericana en virtud de los acuerdos. Varios policías norteamericanos salieron al paso de los manifestantes y, mientras un portavoz estudiantil hablaba con el jefe de la patrulla, las inmediaciones de la escuela fueron poblándose de civiles zoneítas, en su mayoría alumnos y padres de alumnos de la escuela. Por fin, la Policía accedió a que «sólo seis» estudiantes se adelantaran para izar en el colegio la bandera panameña junto a la que ya ondeaba en el mástil. El pequeño grupo autorizado por la Policía se adelantó, llevando también una pancarta informativa de que «Panamá es soberana en La Zona del Canal» y había pedido además permiso para cantar el himno nacional. Un coreo burlón y creciente acompañó a los seis estudiantes en su cántico y, al intentar izar la bandera, los panameños fueron rodeados y zarandeados por los estudiantes norteamericanos, bajo la pasividad de padres y policías, primero, y con la más entusiasta participación paternal y policial, después. La «autorizada» comisión panameña hubo de retroceder como pudo ante puños y porras, mientras un policía hacía jirones la bandera aspirante a ondear en el mástil. El grueso de los estudiantes panameños, que desde lejos contemplaba la escena, inició un avance hacia la escuela donde sus compañeros sufrían el duro «castigo». Nuevos contingentes policiales, masivamente auxiliados por la po-



Momento en que la bandera panameña es izada junto a la norteamericana en el triángulo Shaler, dentro de La Zona del Canal, en virtud de los acuerdos entre ambos países. Estados Unidos buscó todo tipo de excusas para retrasar, primero, y desvirtuar, después, lo que había prometido cumplir tiempo antes de esta fotografía.

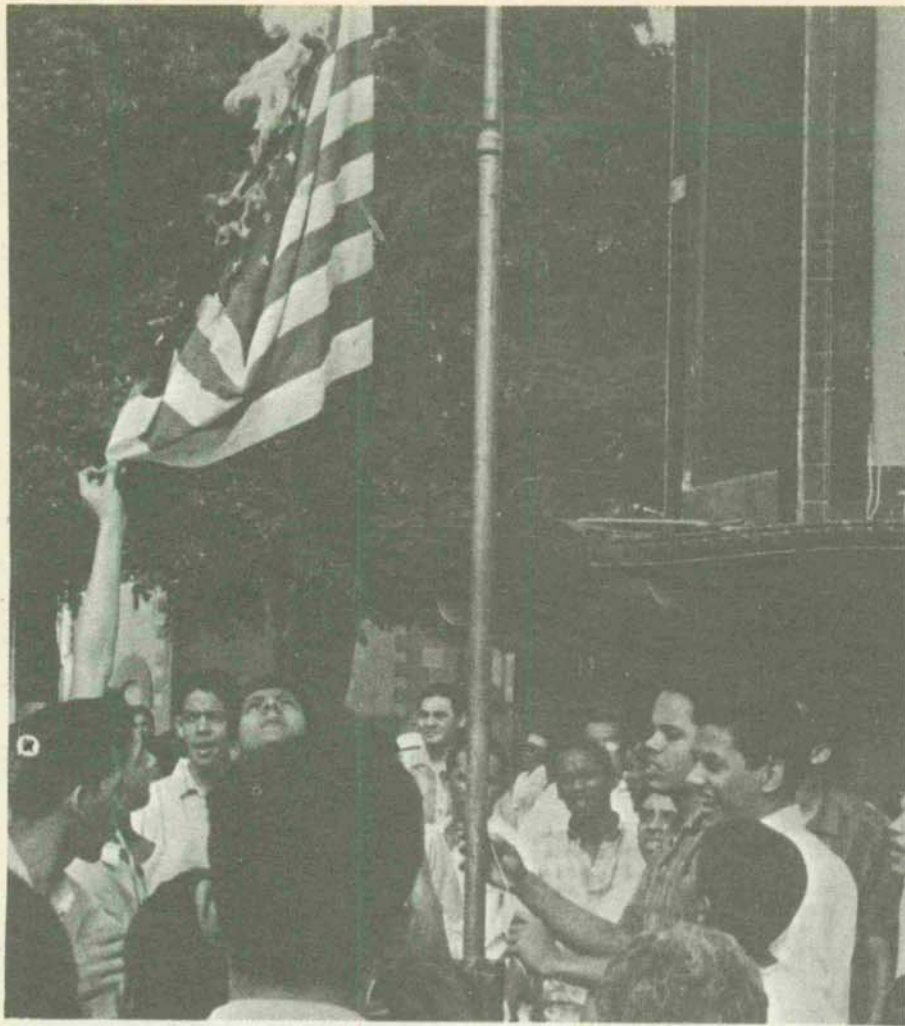
blación norteamericana, repelieron a la totalidad de los panameños hasta el límite zonal, mientras les hacían objeto de toda clase de agresiones e insultos. Ya en la ciudad de Panamá, nuevos contingentes estudiantiles y otros elementos de la población civil se unieron a los malparados estudiantes que habían tratado de hacer efectivos los burlados acuerdos y que habían sido víctimas de la violencia policial por su pacífica osadía. En un nuevo intento de acercarse a La Zona, los panameños fueron recibidos a tiros, y hubo heridos graves de revólver y rifle disparados —respectivamente— por la Policía y los civiles zoneítas. Nuevos grupos de panameños cada vez más numerosos e invariablemente desarmados, fueron situándose en la línea fronteriza y, cuando un fuerte contingente intentó bandera en mano adentrarse en La Zona, un fuego nutrido de los norteamericanos detuvo en seco la marcha. Una vez más, los panameños hubieron de retroceder, esta vez con varios muertos y un centenar de heridos de diversa consideración.

Pudo enseguida comprobarse que muertos y heridos habían

sido víctimas, en su inmensa mayoría, de proyectiles de armas reglamentarias en el cuerpo de Policía norteamericano. A primeras horas de la noche, con toda la ciudad de Panamá ya en ebullición, la policía USA dio paso al Ejército, que tomó posiciones con carros de combate y ametralladoras a lo largo de la frontera Avenida Kennedy y en otros puntos limítrofes. El general O'Meara, comandante en jefe del Ejército zonal, dirigió las operaciones, mientras verdaderas oleadas de panameños desarmados repetían en diversos lugares su intento de traspasar bandera en mano la frontera. Fusiles y ametralladoras entraron súbitamente en acción barriendo en oleadas la Avenida Kennedy, sobre la que quedaron tendidos de diez a doce muertos y varios centenares de heridos. Seguidamente, el fuego se extendió a las agitadas calles Tres de Noviembre, Avenida Central, Cuatro de Julio y Jerónimo de la Ossa, y duró prácticamente toda la noche. Al día siguiente, de madrugada las posiciones estratégicas del Ejército norteamericano fueron ampliadas y reforzadas mientras escuadri-llas de helicópteros militares

sobrevolaban la ciudad. De cuando en cuando, a lo largo de todo el día, vuelos rasantes, ametralladoras y fusilería ponían notas intimidatorias sobre el menor asomo tumultuario de la población civil. En Colón, una repetición minimizada de los sucesos habidos en Ciudad de Panamá dio también un salto abundante de heridos y varios muertos. Las intenciones estudiantiles de penetrar en La Zona para izar banderas fueron parcialmente sofocadas por la Guardia Nacional panameña. Los grupos de manifestantes que lograron entrar se vieron recibidos a balazos por la Policía zoneíta, aunque entre los heridos y tras las autopsias se encontraron también proyectiles del Ejército y bayonetazos. Que la acción militar norteamericana traspasó los límites zonales, lo demuestra el hecho de que entre las víctimas mortales se encontró un niño de brazos y un sargento de la Guardia Nacional encargado de impedir que la población civil de Colón traspasara con sus banderas las calles fronterizas.

Apenas doce horas después de iniciadas las hostilidades, el saldo total de víctimas panameñas en las dos principales



La «guerra de las banderas» arrojó un trágico balance: veintiún muertos y cerca de cuatrocientos heridos, todos ellos de nacionalidad panameña. La responsabilidad norteamericana en los sucesos fue evidente, y el recuerdo de la matanza no se ha olvidado: vemos a unos jóvenes quemando en Ciudad de Panamá la bandera estadounidense, en la celebración del segundo aniversario de los incidentes.

ciudades de la República era de veintiún muertos y cerca de cuatrocientos heridos, mientras se desconocía si algún norteamericano había recibido lesiones de alguna clase. La carretera transísmica Panamá-Colón fue cortada por el Ejército norteamericano, que completó el aislamiento de la capital con la ocupación del Puente de las Américas. Estas ocupaciones dificultaron inmediatamente después del ataque el auxilio a los heridos que pronto abarrotaron los hospitales, así como la evacuación de zonas concretas próximas al lugar de la contienda. Por otra parte, la violación de la soberanía de Panamá y del derecho contractual a utilizar determinados pasos o corredores, supuso un considerable quebranto

para la economía de la República.

Al día siguiente de la sangrienta intervención, el Consejo General Universitario de la Universidad de Panamá exigía al Gobierno la ruptura «inmediata y sin equívocos» de las relaciones diplomáticas con USA; urgía a la «denuncia inmediata» del Tratado y sus posteriores complementos o prórrogas; apuntaba la conveniencia de convocar a corto plazo en Panamá una Conferencia Internacional para la Neutralización del Canal —con la presencia de Inglaterra, URSS, Francia y «los plenipotenciarios de América Latina (sic)»—; pedía la nacionalización del Canal «que debe ser planteada sin pérdida de tiempo»; hacía ver al Gobierno la posibilidad de tomar medi-

das de carácter diplomático «orientadas al establecimiento de las relaciones diplomáticas que convengan a los intereses nacionales»; solicitaba un decreto que colocase al país en estado de alerta para «respaldar las justas reclamaciones nacionales frente a la agresión norteamericana», y una orden para que la Guardia Nacional asumiese sobre el terreno la defensa de la soberanía e integridad del país; expresaba «su respaldo decidido y enérgico a la denuncia ante el Consejo de Seguridad de las NN.UU. de agresión del ejército norteamericano acantonado en La Zona del Canal»; y terminaba manifestando su apoyo, tanto a los estudiantes y población civil en su actitud, como el Gobierno en cualquier acción efectiva que emprendiese para la defensa de Panamá.

También al día siguiente de la Matanza, el Gobierno panameño notificaba al departamento de Estado norteamericano la ruptura de relaciones diplomáticas, anunciando que haría «uso de todos los medios que ponen a su alcance el Derecho, el Sistema Regional Americano y los Organismos Internacionales, con el fin de lograr justa indemnización por las vidas truncadas (sic), por los heridos y por los bienes destruidos, la aplicación de sanciones ejemplares a los autores de tales desmanes y las seguridades de que en el futuro ni las Fuerzas Armadas acantonadas en La Zona del Canal ni la población civil norteamericana residente en esa faja de territorio nacional, volverán a desatar semejantes actos de agresión contra un pueblo débil y desarraigado, pero decidido a la defensa de sus derechos inalienables». Era el 10 de enero de 1964. Caliente aún la sangre derramada por muchos panameños, Kennedy Avenue, epicentro de la matanza, había sido la rebautizada con el más apropiado nombre de Avenida de los Mártires. ■
M. T. R.